



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RES. RECTIFICATORIA N° 187/ 2024.

REF.: Rectifica Permiso de edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019 y Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de igual fecha.

Buin, 30 de abril de 2024.

VISTOS:

- La providencia N° 6.176 de fecha 22 de abril de 2024, ingresada por oficinas de partes por la profesional de obras, [REDACTED], solicitando la rectificación del Permiso de Edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019 y la Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de igual fecha, del predio ubicado en Luis Hijonosa Pascua N° 1.201, LOTE 4A (Res. N° 33/2010), por error de parte de esta unidad municipal.
- El Permiso de edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019.
- La Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de fecha 03 de septiembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario rectificar el Permiso de edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019 y la Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de igual fecha, en el certificado, donde se señalan las "notas", punto dos, donde da referencia al desglose de la tipología de las viviendas y los respectivos metros cuadrados de ellas.

DONDE DICE,

2.- Las tipologías y superficies de las viviendas y otras edificaciones aprobadas según este Permiso de Edificación, son las siguientes.

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades	Totales
1.-VIVIENDA TIPO CAIQUÉN	47,22	30,29	77,51	190	14.726,90
2.-CONSERJERIA	27,6	0	27,6	1	27,60
TOTALES				191	
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA					14.754,5

DEBE DECIR,

2.- Las tipologías y superficies de las viviendas y otras edificaciones aprobadas según este Permiso de Edificación, son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades	Totales
1.-VIVIENDA TIPO CAIQUÉN	47,22	30,29	77,51	190	14.726,90
2.-CONSERJERIA	19,2	0	19,2	1	19,20
TOTALES				191	
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA					14.746,1

1. Apruébese la presente Rectificación, la cual se incorpora a los certificados, de Permiso de edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019 y la Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de igual fecha.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria a los certificados, de Permiso de Edificación N° 61 de fecha 03 de septiembre de 2019 y la Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 159 de igual fecha.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

DIRECTOR
GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
AVANTAGE

NSC/nsc

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Expediente (BE N° 7520-2019 Y BU N° 17-2019).
- Archivo DOM